

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1208] [8L/5100-1209] [8L/5100-1210] [8L/5100-1211] [8L/5100-1212] [8L/5100-1213] [8L/5100-1214] [8L/5100-1215] [8L/5100-1216] [8L/5100-1217] [8L/5100-1218] [8L/5100-1219] [8L/5100-1220] [8L/5100-1221] [8L/5100-1222]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1209]

GESTIONES Y PERSONAS CONCRETADAS PARA UBICAR LA SEDE DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Cristina Pereda Postigo, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Qué gestiones había concretado y con quién el Gobierno para ubicar la sede del Museo de Prehistoria y Arqueología en el edificio del Banco de España hasta la fecha?

En Santander, a 24 de octubre de 2014

Fdo.: Cristina Pereda Postigo. Diputada G.P. Socialista."